

ó por temor de castigo, ó por esperanza de premio;  
á el primero lo resiste algo el Plan adoptado por  
V.S.S. en que se previene, se evite el castigo de azotes,  
reservandole unicamente para los contumaces y  
escandalosos, y en estos solo se ejecute por una  
vez, despidiendole de la Escuela á la segunda: de  
que se deduce ser preciso valerse del segundo.

Es cierto q. V.S.S. en  
quienes reside un grande amor á la Patria, el  
deseo de la comun utilidad de sus Conciudadanos,  
y por consiguiente de que se mejore la enseñanza  
de este ramo, proponen, ofrecen y consignan va-  
rios premios anuales para los que mas se aventu-  
ren con arreglo á sus clases; pero los Niños mi-  
rando estos premios como de lejos, y muchos de  
ellos con la certeza de que antes de llegar á la Asam-  
blea de la R.<sup>a</sup> Sociedad han de salir de la Escuela  
para otros destinos, poco ó nada se mueben por es-  
ta razon, excepto quando están próximos á el  
exámen para su consecucion, aunque mas recuer-  
dos se les hagan para estimularlos á su aplicacion.

De lo dicho se infiere que para  
lograr el fin propuesto con arreglo á nuestro Plan,  
es un medio muy poderoso proponer de corto á corto